COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

C.A.P.A.S.H.H.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Por lo que continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose;
b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se compone de la cuenta de efectivo con saldo de $33,985.14 (treinta y tres mil novecientos ochenta y cinco pesos 14/100 m.n.), de los cuales $0.38 (cero pesos 38/100 m.n.) son del ejercicio 2021 pendientes por depositar, $33,984.86 (treinta y tres mil novecientos ochenta y cuatro pesos 86/100 m.n.) del ejercicio 2023 que se integra por $8,916.24 (ocho mil novecientos dieciseis pesos 24/100 m.n.) correspondiente a caja chica para gastos menores de $2,000 y $25,068.62 (veinticinco mil sesenta y ocho pesos 62/100 m.n.) pendientes de depositar del ingreso del día 31 de marzo de 2023 y por el saldo en bancos que se integra de la siguiente forma:

BANCO	CTA. CHEQUES	IMPORTE
BANORTE 2019	1213687538	8,433.34
BANORTE 2020	1213687538	203,119.38
BANORTE 2021	1213687538	740.32
BANORTE 2022	1213687538	172,804.17
BANORTE 2023	1213687538	3,730,785.23
		4,115,882.44

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2023

Y la última cuenta que integra efectivo y equivalente es la cuenta de depósitos en garantía por $74,443.16 (setenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 16/100 m.n.), que pertenece a los servicios de energía eléctrica a cargo del organismo.

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Se compone por las *cuentas por cobrar a corto plazo;* con un importe de $279,850.85 (doscientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos 85/100 m.n.) del IVA pagado de los meses de febrero y marzo pendiente de declaración, los $639,411.84 (seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos once pesos 84/100 m.n.) correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor de dos meses del ejercicio 2021 y del ejercicio 2022, y $11,199.91 (once mil ciento noventa y nueve pesos 91/100 m.n.) por las cuotas de membresia y por uso de terminal de la cuenta bancaria Santander; y la cuenta de *deudores diversos por cobrar a corto plazo* por $296.50 corresponden a viaticos pendientes de reintegrar; y las *cuentas por cobrar a largo plazo* con un importe de -$0.85 (menos cero pesos 85/100 m.n.), y se compone por la cuenta de ingresos por recuperar a largo plazo, correspondiente al remanente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor del ejercicio 2017.

3. INVENTARIOS Y ALMACEN

El organismo no cuenta con inventarios, ni almacén.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

La Comisión de Agua no cuenta con inversiones financieras.

5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En las cuentas de bienes muebles y activos intangibles se cuenta con el siguiente saldo:

PARTIDA	SALDO A DIC. 2022	ALTAS/BAJAS DE BIENES	SALDO A MZO. 2023
TOTAL BIENES MUEBLES	**$3,009,535.77**	**$61,480.24/0.00**	**$3,020,332.59**
MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$279,229.67	$0.00	$279,229.67
MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$6,714.69	$0.00	$6,714.69

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2023

VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$612,629.39	$0.00	$612,629.39
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$2,110,962.02	$10,796.82	$2,121,758.84
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	**$4,518.85**	**$0.00**	**$4,518.85**
SOFTWARE	$4,518.85	$0.00	$4,518.85
TOTAL BIENES Y ACTIVOS INTANGIBLES	**$3,014,054.62**	**$13,927.23/0.00**	**$3,024,851.44**

Hubo un incremento en la partida de bienes muebles, en la cuenta de Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos por la adquisición de un relevador electrónico con transformador tipo dona para cambio en el sistema de bombeo de Candelaria por $10,796.82 (diez mil setecientos noventa y seis pesos 82/100 m.n.).

Con un saldo en depreciación acumulada en bienes muebles al cierre del ejercicio 2022 de $$1´389,422.41 (un millón trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos veintidos pesos 41/100 m.n.) y una amortización acumulada de software por $4,518.85 (cuatro mil quinientos dieciocho pesos 85/100 m.n.) sin presentarse movimientos en el primer trimestre del ejercicio 2023.

Estos importes corresponden hasta el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

PASIVO

1.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El importe por $4,047.22 (cuatro mil cuarenta y siete pesos 22/100 m.n.) de la cuenta de cuentas por pagar a corto plazo corresponde al devengo de prima vacacional proporcional y sueldo de personal; la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo por $53,306.42 (cincuenta y tres mil trescientos seis pesos 42/100 m.n.) corresponden $22,108.44 (veintidos mil ciento ocho pesos 44/100 m.n.) al proveedor Electromecanica Morec S.A. de C.V., $27,513.53 (veintisiete mil quinientos trece pesos 53/100 m.n.) al proveedor Ángel Antonio Campoy que estan pendientes de pago, $3,662.82 a sueldo devuelto por exceder monto de

depositos y $21.85 (veintiun pesos 85/100 m.n.); el importe de $463,235.41 (cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos treinta y cinco pesos 41/100 m.n.) corresponde una parte a retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo pendientes de enterar del mes de febrero y marzo de 2023; y $198,691.06 (ciento noventa y ocho mil seiscientos noventa y un pesos 06/100 m.n.) corresponde a impuesto sobre nómina de ejercicios anteriores pendiente de enterar. La cuenta de otros pasivos a corto plazo por $42,369.54 (cuarenta y dos mil trescientos sesenta y nueve pesos 54/100 m.n.) corresponde a la cuenta de depósitos por clasificar.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.- INGRESOS DE GESTION

Son los ingresos propios del organismo del ejercicio 2023 correspondiendo al primer trimestre un importe total de $8´033,894.01 (ocho millones treinta y tres mil ochocientos noventa y cuatro pesos 01/100 m.n.), siendo este importe el total de los ingresos de gestión.

2.- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

De la cuenta de participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas, el Organismo no ha recibido nada con respecto a esta partida.

3.- OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Con respecto a la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios, el Organismo Operador de Agua no ha recibido nada con respecto a esta partida.

4.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2023

Integrada por gastos de funcionamiento con un importe de $4´125,672.60 (cuatro millones ciento veinticinco mil seiscientos setenta y dos pesos 60/100 m.n.), correspondiendo a la cuenta de servicios personales un 37% del total de gasto de funcionamiento, materiales y suministros con un 10%, y servicios generales con un 53%, de los cuales al pago de energía eléctrica corresponde un 42% del gasto total de funcionamiento.

5.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Del importe de $98,229.07 (noventa y ocho mil doscientos veintinueve pesos 07/100 m.n.), corresponde a la cuenta de transferencias internas al sector público la cantidad de $29,292.00 (veintinueve mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.) que se le ha pagado hasta el primer trimestre como aportación del convenio de colaboración realizado con la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo (CEAA) y el importe de $68,937.07 (sesenta y ocho mil novecientos treinta y siete pesos 07/100 m.n) al pago de pensiones y jubilaciones correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2023.

6.- OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

El organismo descentralizado no cuenta con saldo en la cuenta de otros gastos y perdidas extraordinarias

III) <u>NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA</u>

1.- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

No hubo movimiento en la cuenta de hacienda pública/patrimonio contribuido, el saldo de $12,059.34 corresponde a donaciones de capital realizadas en el ejercicio 2014.

2.- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

El saldo al mes de diciembre del ejercicio 2022 en la cuenta de patrimonio de ejercicios anteriores tiene un importe de $774,110.17 (setecientos setenta y cuatro mil ciento diez pesos 17/100 m.n.), en el primer trimestre no hubo movimientos, por lo que la cuenta queda como se detalla en la siguiente tabla:

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

C.A.P.A.S.H.H.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	SALDO AL MES DICIEMBRE 2020	BAJA/ALTAS DE BIENES	SALDO AL MES DICIEMBRE 2022
EQUIPO DE COMPUTO	$4,518.84	$0.00	$4,518.84
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFNA.	$8,000.00	$0.00	$8,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	$183,455.68	$0.00	$183,455.68
OTROS EQUIPOS	$0.00	$0.00	$0.00
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA MENOR	$0.00	$0.00	$0.00
EQUIPO DE COMUNICACION	$17,413.80	$0.00	$17,413.80
EQUIPO DE TRANSPORTE	$542,994.99	$0.00	$542,994.99
EQUIPO ELECTRICO	$17,726.86	$0.00	$17,726.86
TOTAL	**$774,110.17**	**$0.00**	**$774,110.17**

El saldo de $352,994.93 (trescientos cincuenta y dos mil novecientos noventa y cuatro pesos 93/100 m.n.) y de $1,273,863.80 (un millón doscientos setenta y tres mil ochocientos sesenta y tres pesos 80/100 m.n.) corresponden a resultados de ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Del 01/Enero/2023 al 31/Marzo/2023

Concepto	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	**$8,033,894.01**	**$17,288,093.24**
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	$8,033,894.01	$17,095,366.27
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	$0.00	$192,726.97
APLICACIÓN	**$4,410,444.74**	**$17,357,664.08**
SERVICIOS PERSONALES	$1,526,884.27	$6,804,693.60
MATERIALES Y SUMINISTROS	$421,468.54	$1,425,269.31
SERVICIOS GENERALES	$2,131,389.15	$9,011,769.17
Transferencias internas y asignaciones al sector público	$29,292.00	$115,932.00
Pensiones y jubilaciones	$68,937.07	$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	$232,473.71	$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**$3,623,449.27**	**-$69,570.84**

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

C.A.P.A.S.H.H.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	$10,796.82	$187,356.04
BIENES MUEBLES	$10,796.82	$187,356.04
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-$10,796.82	-$187,356.04
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	$3,612,652.45	-$256,926.88
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	$611,658.29	$868,585.17
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	$4,224,310.74	$611,658.29

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Correspondiente del 01/Enero/2023 al 31/Marzo/2023

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	$8,033,894.01
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	$8,033,894.01

2. CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Correspondiente del 01/Enero/2023 al 31/Marzo/2023

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	$4,234,698.49
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	$10,796.82
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	$10,796.82
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	$4,223,901.67

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

C.A.P.A.S.H.H.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

1.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

CONTABLES:

CONCEPTO	IMPORTE
VALORES	0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00
AVALES Y GARANTÍAS	0.00
JUICIOS	0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	**0.00**

PRESUPUESTALES:

Correspondiente del 01/Enero/2023 al 31/Marzo/2023

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	2023
LEY DE INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$18,863,688.58
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$10,829,794.57
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$8,033,894.01
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$8,033,894.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$19,898,004.58

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

C.A.P.A.S.H.H.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$9,894,391.43
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$10,003,613.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$4,234,698.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$4,207,826.85
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$4,188,767.85

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCION

Los Estados Financieros de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo., proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Organismo a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Tomando como base el Plan de Desarrollo Estatal en el que una de las metas es *incrementar los empleos de calidad y mantener un crecimiento económico sostenible, este organismo operador se mantendra en un presupuesto de austeridad y así poder generar más empleos intentando mejorar la economia del estado.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Creación del Organismo

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

C.A.P.A.S.H.H.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo. Es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, fue creado por acuerdo de cabildo del H. Ayuntamiento Municipal el 13 de Mayo del año 2000, publicado en el periódico oficial del estado de Hidalgo, el 8 de Julio de 2002.

Actualmente el Organismo operador de agua no presenta cambios en su estructura.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto del Organismo

El Organismo tiene por objeto la planeación, administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, dentro de la jurisdicción territorial del municipio de Huejutla de Reyes, Hgo.

b) Principal actividad

Prestación de servicios de agua, alcantarillado y saneamiento.

COMISARIO DE LA JUNTA CAPASHH DE GOBIERNO

c) Ejercicio fiscal: del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023

d) Régimen jurídico

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo., es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio legal en la cabecera municipal de Huejutla de Reyes del estado de Hidalgo.

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo., esta obligado ante el SAT al pago y retenciones de ISR por sueldos y salarios, ISR por arrendamiento de inmuebles, servicios profesionales, y realizar el pago definitivo mensual de IVA. Al pago del impuesto sobre nómina ante gobierno del estado.

f) Estructura organizacional básica

La integración del organismo operador municipal está conformado de la siguiente manera:

SUB-DIRECCION CAPASHH ADMINISTRATIVA

DIRECCION CAPASHH GENERAL

1.- Junta de Gobierno

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

C.A.P.A.S.H.H.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

2.- Director General

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El organismo descentralizado municipal no a realizado contrato de fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Este organismo descentralizado si ha observado en mayor parte la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos, este organismo operador de agua continua trabajando para dar cumplimiento a la normatividad, utilizando un sistema informático denominado Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados básicos. Con fundamentos en el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que dice: "Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa...sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones", este organismo operador de agua da uso al sistema informatico denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental".

d) Normatividad supletoria. LEYES FEDERALES: Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, Ley Federal de Derechos, Ley del IVA, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Responsabilidades Administrativas. LEYES ESTATALES: Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su Reglamento, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Ley Organica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.
C.A.P.A.S.H.H.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2023

a) Actualización: Las cifras que se presentan en los Estados Financieron al 31 de marzo de 2023, estan en valor historico.

b) El organismo público descentralizado no realiza operaciones en el extranjero.

c) La CAPASHH no realiza inversión en acciones por lo que no tiene un método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) El organismo descentralizado no cuenta con inventarios por lo que no útiliza ningún sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) El organismo público descentralizado no tiene beneficios a empleados.

f) El organismo operador no tiene provisiones.

g) El organismo operador no tiene reservas.

h) La comisión de agua no tiene cambios en políticas contables y corrección de errores.

i) El organismo operador no tiene reclasificaciones.

j) La comisión de agua no hizo depuración y/o cancelación de saldos.

7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) El organismo operador no cuenta con Activos en moneda extranjera.
b) El organismo operador no cuenta con Pasivos en moneda extranjera.
c) El organismo operador no cuenta con Posición en moneda extranjera.
d) El organismo operador no cuenta con Tipo de cambio.
e) El organismo operador no cuenta con Equivalente en moneda nacional.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Tipo de Bien	Porcentaje de depreciación o amortización	*Tipo de Bien*	Porcentaje de depreciación o amortización
1241-1..	10%	*1246-2..*	10%

1241-3..	33%	*1246-3..*	10%
1242-1..	33%	*1246-5..*	10%
1244-1..	20%	*1246-6..*	10%
1244-2..	20%	*1246-7..*	10%
1244-9..	20%	*1246-9..*	10%
		1251-0..	10%

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES

Para el cálculo de la depreciación de los bienes muebles adquiridos por el organismo, se les aplica el método de línea recta, utilizando los parámetros de estimación de vida útil aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial, el miércoles 15 de agosto de 2012. Ya una vez determinado el monto de la depreciación de los bienes muebles, se determinó que los bienes que se hayan adquirido antes del ejercicio 2015, junto con las nuevas adquisiciones, el monto de la depreciación se considerara por año completo.

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son los programas informáticos adquiridos por el organismo, los cuales se amortizan a lo largo de la vida estimada de diez años empleando el método lineal. El monto que se determinó como amortización del activo intangible, se consideró por año completo.

b) No hubo cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

c) El organismo no tiene gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) El organismo descentralizado no tiene inversiones financieras por lo no tiene riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) La comisión no construyo bienes por lo que no refleja un valor activado en el ejercicio de los bienes construidos.

f) El organismo no tiene otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) El organismo descentralizado no tiene desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) El organismo descentralizado no tiene administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

El organismo descentralizado no tiene variaciones en el activo, de acuerdo a lo siguiente:

a) Inversiones en valores.
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El organismo descentralizado no tiene fideicomisos, mandatos y análogos por lo que no presenta información con respecto a los incisos a y b.

a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) El organismo descentralizado tuvo una recaudación en el primer trimestre de $8,033.894.01 (ocho millones treinta y tres mil ochocientos noventa y cuatro pesos 01/100 m.n.), que equivale al 42.58% del total de la recaudación presupuestada para el ejercicio 2023.

b) Se ha proyectado un incremento en la recaudación con respecto al ejercicio anterior, del 4.4% en promedio.

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El organismo descentralizado no cuenta con deuda pública por lo que no presenta información sobre la deuda ni reporte analítico de la deuda.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUEJUTLA DE REYES, HGO.

C.A.P.A.S.H.H.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

El organismo descentralizado no tiene transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13.- PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de control interno.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El organismo descentralizado no considera necesario presentar y revelar información financiera segmentada.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo descentralizado considera que no hay hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16.- PARTES RELACIONADAS

El organismo descentralizado informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÒ:	REVISÒ:	Vo.Bo.:
CP. TERESA DE JESUS MUÑOZ HERNANDEZ	ING. EMILIO ALVAREZ LARA	L.C. CARLOS DAVID RANGEL DURAN
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL	COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO